



CARTA CONSOLATORIA, QUE ESCRIBE 14

Frai Mortero de la Consolacion, Cocinero en su Convento de la Ciudad de Cadiz, al Padre Angustias de la Formalidad, Predicador en el fuyo del Puerto de Santa Maria, en que procura aliviarle el sentimiento, con que lo supone, à causa de considerarlo lastimado, por duplicados motivos, en una proposicion denigrativa de todo este País, puesta en la Aprobacion de un Sermon del Corazon de JESUS, predicado en dicha Ciudad del Puerto, en la qual al mismo tiempo se halla una satyrica pintura de algunos Predicadores.



MI Padre Angustias: salud, y gracia. Vuestra Charidad no puede tener duda de la ingenua estabilidad, con que siempre le ha estimado mi fineza; y menos, el que los amigos verdaderos se prueban en el crysol de los conflictos. (A) Por tanto no extrañarà aora el ver Carta mia, aunque ha dias, que no le habla mi pluma, si atiende al impulso, que en la constitucion presente me ha espoleado la mano. Este no es otro, que haver llegado à mi noticia el sentimiento, que V. Charidad, y toda su Comunidad, siempre discreta, ha concebido de una Aprobacion (reprobada oy por toda la juiciosa rectitud de los que entienden bien, que

(A)
Omni tempore diligit, qui amicus est; & Frater in angustiis comprobatur.

Prov. 17. n. 17.

A

cosa

cosa es aprobar) en que su Author dice inconsiderada, y abiertamente á la sombra del Dean de Alicante, que en este País se experimenta la deplorable fatalidad de no criarse en el hombre de literatura, y doctitud. Asimismo pinta en ella (ò llena de borrones) á algunos Predicadores, para que sirvan de sombras en la pintura, que hace del Orador, cuya obra aprueba: dieterio, que leído al lado de la proposicion antecedente, en que pone á este pobre País de ignorante, cae de lleno sobre todos sus Hijos Predicadores; y siendo V. C. hijo de este País, instruido en él, y con el exercicio de Predicador, le descarga el latigazo en ambos hombros, y por ambos capitulos le viene à coger de arriba á baxo.

Este par de calenturas, que supongo en V. C. introducidas con el ayre, que indispensablemente levanta una ventolera tan furiosa, es el trabajo, que pretende mi afecto suavizarle, ò quitarle con el febrifugo, ò leniente de este Escrito; pues estando á la ley de nuestra denominacion, es tan proprio en mi el aplicarme à curar, como en V. C. el entregarse à sentir. A V. C. por su titulo de *Angustias*, le toca manifestar amargura, y sentimiento, quando es justificado el motivo. Y yo por *Mortero* debo mazar (hasta sacarles el jugo) sobre algunas yerbas, que bien depuradas de la exterior corteza, que las viste, contribuyen tal qual licorfillo dulce, y apacible, conducente á serenar, y templar la irritacion, que naturalmente fomenta en los humores la violenta impresion de proposiciones mordaces. Voi, pues, à desempeñar la obligacion de *Mortero*, que ya V. C. con la de su nom-

nombre *Angustias*, sobradamente ha cumplido.

Dos yerbas unicamente son las que pretendo moler, para curar con su jugo à V. C. porque bien descubierta su virtud (aunque à la verdad son venenosas, como lo testifica el daño, que han hecho en V. C. y en todas las personas de madurez, y cordura) sobra con ellas para hacer una confeccion eficazmente lenitiva. La primera es la proposicion denigrativa de todo este País. La segunda la pintura, que afea à los Predicadores de èl.

Antes de dexar caer mi mano sobre la yerba primera de la proposicion denigrativa de todo este País, debo suponer à V. C. que no es mi animo descargar sobre ella los golpes, como dicha por el Dean de Alicante, pues aunque dice el que la refiere, en el Prologo, que puso en otro Sermon, que dió à la estampa (el qual fuena à reconvencion satisfactoria, y es à la verdad una nueva confirmacion de su osadia) que en essa Ciudad *se concitaron contra el Dean de Alicante, y contra èl: : tratando de imprudencia, de temeridad, de ligereza, que aquel la huviera escripto, y que èl la huviesse citado*; cierto es, que en esto miente (*& utinam in hoc solum foret*) porque sè, que solo se ha hecho el reparo por los hombres mas doctos de esse Pueblo sobre que èl la huviesse citado, y no sobre que el Dean de Alicante la huviesse escripto; porque todos se hazen cargo de que el Dean pudo escribirla en ocasion, que en este País no tuvies- sen las Letras el cultivo, que oy; pues este, como persuade la experiencia, y advierte un Moderno en su Critica (B) es accidental en los Países, y por tal padece sus alteraciones; y

4
atendiendo à la notoria feriedad de su juicio (recomendacion, que no se puede concebir del que lo cita en su Aprobacion, por mas que se despavile la piedad) y asimismo à que la dicha proposicion la escribiò en confianza à un amigo suyo, sin prevenir, que este su juicio privado pudiera la prensa hazerlo publico, y lastimar de esta suerte à muchos, se han allanado todos à disculparlo; y no pudiendo adaptarse estas fundadas disculpas (sin otras muchas, que por aora omito) à el que cita su proposicion, porque este la refiere en la presente providencia, en la que, à Dios gracias, florece este País en literatura, tanto, que, como se vè en mi, anda ya rodando en las cocinas; y juntamente porque la dixo con cierta ciencia de que havia de imprimirse, y manifestarse à todos en romance, para que universalmente pudiera percibirse, es forzoso, que aya de recaer sobre el todo el cargo, dexando à dicho Dean por el presente libre de los golpes, que intento facudir como *Mortero*. Esto supuesto, comienzo à moler la yerba de dicha proposicion.

Al golpe primero, que di sobre la proposicion, que dize: *En este País (si se ha de dâr credito à un moderno, y eruditissimo Escritor) es tan desconocida Minerva, que nada fructifica para authorizar sus aras, sino es lo material de las olivas*, he sacado, que el animo del Author en referirla fuè directamente el injuriar à toda esta Comarca. Digolo asì, no porque la misma proposicion lo dexe de expresar con toda claridad; sino porque he visto en dicho Prologo, que el Licenciado, que la cita, pretende indemnizar su animo en ponerla, y
con-

convencer de apassionados, y aun de ignorantes à los que la han reputado por injuriosa. Vuelvo, pues, á afirmar, que el animo del que la citò fuetirar derechamente á todo este País.

Esto lo tendrá V. C. por evidente, porque no puede ignorar viviendo en esta Ciudad lo que muchos de los que vivimos en esta de Cadiz hemos llegado á entender; y es, que esse Licenciado en diversas conversaciones privadas de aquellas, que frequenta con Señoras, y gente de mucha curiosidad, y ninguna reflexion, ò bien por conseguir las aclamaciones de unico, ò por no poder cubrir con el velo prudente del dissimulo el impulso execrable de su invidioso genio, ha dicho con tanta virilantes, como temeridad, que no ay por aqui hombre de letras, y de erudicion; y animo, que hablando se explica con este desenfreno, sin hacerse cargo, de que puede volar con mucha extensión, y ligereza su dicho; como es presumible, que obre escribiendo con la sinceridad, que pretende persuadir en su Prologo? Este, amigo, lo que haze es advertirnos, que sobre la defastrada vestidura de mal hablado trae esse Licenciado la sobre ropa de embustero. Ya con su satisfaccion, lo creeríamos aora innocente, si la temeridad de sus voces no le tuviesse hechas de ante mano las pruebas de malignante.

Como podrian aquel Gefe Troyano, llamado Laocoon, el astuto Thymetes, el prudente Capys, y los hombres de mejor acuerdo, con que se hallaba Troya en las visperas de su exterminio, apreciar por regalia, y tener por expresivo de paz, que pretendia el Griego esta-

Virg. lib. 2. Ænei.
à vers. 30. usque
ad 50.

Matth. cap. 26. n.
48.

Matth. cap. 26. n.
72. 73.

Genes. 27. n. 22.

establecer ya con esta Ciudad infausta ; aquel monstruoso Caballo de madera, que se viò improvisamente en sus playas, quando tenian sobradamente conocido á Ulysses, y sus ideas? (C) Bien se acreditaria universalmente de amistoso el osculo de Judas, si al ponerlo à su iniquidad por cautelosa cortina no supiessem ya muchos la venta celebrada. (D) De què le sirviò à San Pedro aquel estudio, con que pretendia persuadir, que no conocia al Redemptor Supremo, si su misma voz lo publicaba sequaz de su partido? (E) Què haria Jacob con vestir las galas de su hermano para hacer el papel de Esaù, si estaba contra èl el eco de su loquela natural? (F) Solo habiendo dado con un ciego, como Isaac le pudo valer su ardid, y su ficcion.

Yo he llegado á concebir, que ò esse Licenciado vè mui poco, ò en essa Ciudad ay muchos ciegos; porque ò es tan corta su vista, que no llega á penetrar los estorvos, que ay en essa ingenuidad, que afecta para no ser creída, y aprobada, ò son tan malos los ojos de algunos de esse Pueblo, que no alcanzan á percibir una falsedad de tanto vulto. Pero desde luego supongo, que esto segundo es lo verdadero, y que se fia el Señor mio en la gran ceguedad, que mira en muchos, para atreverse á tisnarlos, y burlarlos, mui cierto de que no llegaràn à vèr su agravio, y su indecoro. Pues espere V. C. que de aqui adelante los trate no solo como à ciegos, sino tambien como à insensibles: y tendrà mucha razon en hazerlo assi, pues habiendoles sacudido en la Aprobacion el varapalo, vè, que solo con decirles aora en el

el Prologo, que no tienen de que formar sentimiento, se quedan sossegados, y pacificos, y creyendo (contra lo mismo, que la proposicion persuade) que no han recibido agravio, ni golpe, y esto solo porque lo dice el señor Licenciado lo creen: quienes? Solo aquellos, à quienes tiene halucinados la passion. Amigo, esta (segun yo entiendo) es una Cofradia de Platonicos (por no decir Tontos) que no conocen qualidades en el mundo. No ay para ellos dulce, ni amargo; caliente, ni frio. De nada gustan, y nada sienten, sino es lo que su aprehension les propone, ò como deleitable, ò como sensible; y como esse Licenciado los tiene tan asidos por las greñas, los pone en el temperamento, que gusta; porque los hace aprehender lo que le dá gana.

A uno de este linage de genios tuve yo por galopin en mi oficio; y havia al mismo tiempo un picaron en mi Celda, que en la Canicula lo hacia arrimar al fuego solo con decirle, que hacia frio; y tal vez por el mes de Enero lo hizo passear en cueros por los Claustros solo con assegurarle, que havia bochorno. Dexelos V. C. correr assi, que ellos pararán, si es que son capaces de pararse, à los golpes que este Licenciado, una vez ya consentido en la buena carnadura de effos Caballeros, les descargará en lo futuro; y vamos à las razones de oropel, que con tanta audacia, como falsedad alega en el Prologo para dorar la vala, que disparò contra todo este País; pues estas, como raizes, en que procura afianzar la mala yerba de su proposicion, es justo, que se arranquen, y entren tambien en el mortero, para sacarles el jugo.

La

La primera se reduce à decir, que la proposicion es condicional, y que como tal nada afirma, sino es supuesta la verdad de la condicion. No passemos de aqui. Luego siempre, que se suponga, ò se deba suponer la verdad de la condicion, que acompaña à su proposicion contra el País, avrà esta precisamente de afirmar. Es consecuencia forzosa, y la tragarà el señor Licenciado, aunque no quiera. Ten aora: Es assi que la verdad de la condicion, que pone à la proposicion contra el País, *apud omnes* se supone, ò se debe suponer; porque la condicion es esta: *Si se ha de dâr credito à un moderno, y eruditissimo Escritor*, y jamás se ha escafeado el assenso à lo que dice un moderno, y eruditissimo Escritor, mayormente en assunto de noticias de Países, donde las mas modernas, y mas eruditamente vestidas logran primera acceptacion aun de la Critica mas escrupulosa: Luego la proposicion ofensiva de todo este País, como se lee en la Aprobacion, afirma, aunque lleva la envoltura de condicional; y por configuiente se vè claro, que la misma razon, que alega el Licenciado en su Prologo para paliar la voracidad, que encierra, hace que resalten mas los brillos de su malicia.

(G)

Si experto creditur, hoc primum moneo, hoc obtestor, ut sponsa Christi vinum fugiat pro veneno.
Epist. ad Eustochium de Custod. Virginit.

El Doctor Maximo, tratando de los remedios, que eficazmente conducen para conservar indemne la pureza, dice assi: *Si se ha de creer à un experimentado, digo, y aconsejo, que la Esposa de Jesu Christo, que quisiere mantenerse pura, ha de huír del vino, como del veneno, ò la ponzoña.* (G) Aora pues: Dirèmos, que esta condicional del Sr. San

San

San Geronymo no afirma? Podrèmos af-
 segurar, que el Santo habla aquí baxo de
 duda, y nada cierto de que la privacion
 del vino es medio para la conservacion del
 celibato? Yo foi un pobre Lego, y sè
 mui bien, que no es así; porque aunque
 el Santo se explique por terminos condi-
 cionados; como la condicion, que estos
 traen, incluye una verdad, que precisa-
 mente ha de suponerse (porque nadie ha
 dudado todavia, que deba creerse á el
 que habla de experiencia) es la propofi-
 cion substancialmente afirmativa, aunque
 se expresse con voces condicionadas, y el
 Santo la dixo tan ageno de toda duda, y
 tan cierto de que no se faltaria al assen-
 so, que la propoficion por sí se merece, à
 causa de la condicion, que le acompaña,
 que el ponerfela fuè para dárle una prue-
 ba subinclufa de lo mismo, que ella afirma.
 Saque el discreto la consequencia, y mien-
 tras el señor Licenciado deslia estos bolillos
 (que discurro sabe tambien manejarlos,
 porque anda siempre cerca de mundillos,
 y canastillas) vamos à examinar las dos
 propoficiones condicionadas, que dice con
 gran seguridad de conciencia ser de la mis-
 ma naturaleza, que la suya.

La primera es esta: *Si havemos de
 dár credito à lo que dice Descartes, y an-
 tes que el Antonio Gomez Pereyra, los
 brutos son machinas inanimadas.* La segun-
 da esta: *Si havemos de dár credito à lo
 que dice Platon, citado de Aristoteles, las
 plantas conocen, y sienten.*

B

Para

Para ver la ninguna conformidad, que dicen estas proposiciones condicionales con la denigrativa del País, es preciso, que yo de à entender aora, que aunque Lego, entiendo tambien algo de Summulas. Es verdad, que no me las leyeron en la Religion, y tambien lo es, que hizieron bien, porque desde luego entrè en el Noviciado del Padre Frai Redondo, que es el director, que siempre me ha quadrado; pero yo aun sin havermelas leido, he sido Lector de ellas, porque he gastado algunas horas en leer una Logica en romance, que anda en unos libricos, intitulados: *Ciencia de Corte*, y aqui vi la pregunta, y respuesta siguiente. (H)

(H)
Tom. 5. cap. 3.
art. 2. fol. mihi
76,

Quales son proposiciones condicionales? Son aquellas, que tienen dos partes atadas por la condicion Si, como esta: Si el Sol es immovil, la tierra dà vueltas. La primera parte se llama antecedente; y la segunda conseqüente. Para la verdad de estas proposiciones, no se considera sino la verdad de la conseqüencia. Hasta aqui mi Maestro en su Logica. Con cuya doctrina se evidencia, que la condicional alegada es constantemente falsa, porque su conseqüencia, que dice, que la tierra dà vueltas, ò que tiene movimiento, es evidentemente falsa; pues lo contrario, á mas de decirlo la Escripura, (I) lo hace palpable la experiencia. Sentada esta regla de condicionales, universalmente admitida, vamos por ella aora à examinar en una las dos proposiciones de arriba, pues lo mismo en quan-

(I)
*Fundasti terram
super stabilitatem
suam.*
Psalm. 103. n. 5.

to à la qualidad es la una, que la otra.

Si havemos de dár credito á lo que dice Descartes, y antes que el Antonio Gomez Pereyra, los brutos son machinas inanimadas. Esta es condicional, porque tiene dos partes atadas por la condicion *Si*. Y tambien es notoriamente falsa ; pues su consecuencia, ò segunda parte lo es *apud omnes* : Si señor. Porque su consecuencia dice, que *los brutos son machinas inanimadas*; y como todos saben, que los brutos son animados, y sensibles, ninguno puede ignorar, que esta proposicion condicional es evidentemente falsa, y que por consiguiente nada afirma. Por lo qual *apud omnes* no solo *no se afirma, no se duda, ni se defiende*: pero ni *enteramente se prescinde*, (como el Licenciado propone) sino se niega absolutamente. Y lo mismo se dice de la segunda condicional fundada en el dicho de Platon, citado de Aristoteles; pues es de la misma naturaleza, que la antecedente, por ser à todos constante, que las plantas ni conocen, ni sienten.

Pongamos aora en la reflexion de un Prudente estas dos proposiciones, para que diga el juicio, que forma de la verdad de ambas : *Si havemos de dár credito à lo que dixeron Descartes, y Pereyra los brutos son machinas inanimadas.* Si se ha de dár credito à un moderno, y eruditissimo Escritor, en este Pais nada fructifica Minerva para authorizar sus aras, sino lo material de las olivas. A la primera claro es, que le pondrà el rotulo de falsa, por la

razon arriba dicha , pues fu configuiente
 và contra la misma evidencia, y el univer-
 sal sentir de todos los racionales , que juz-
 gan , y han juzgado siempre à los brutos
 por animados, y sensibles. En la segunda
 examinarà su configuiente , ò su segunda
 parte: verà, que dice en substancia , no ay
 en este País cultivo de Letras; y aquí à lo
 menos menos havrà de suspender el juì-
 cio. No dirà que es verdadero , ni que es
 falso ; porque el cultivo de Letras en los
 Países es accidental, ò contingente: no na-
 tural, y preciso, como en los brutos lo ani-
 mado. Recurrirà despues para deponer su
 indiferencia à ver la authoridad del fuge-
 to, que lo afirma; y al descubrir en la va-
 lla de un parenthesis , que es *un Escritor*
eruditissimo, quien lo assegura, caerà en la
 trampa , y dirà, que esta proposicion con-
 dicional es verdadera. Vea aquí el señor
 Licenciado la diferencia , que ay de esta
 proposicion á las otras, que alega, para ex-
 plicar el sentido verdadero, que dice se le
 debe dár segun leyes de Dialéctica , y ha-
 llará que las condicionales de Descartes, y
 Platon repugnan al entendimiento , y la
 que habla del País lo convida, y lo atrae
 al assenso. Y otra vez, que hable de con-
 dicionadas diga, que habla baxo de la con-
 dicion, que èl las entienda ; y assi baxo la
 misma podrá ser absuelto de esta , ù otras
 culpas logicas, en que incurra.

Digale, pues, V. C. en mi nombre:
 Señor Dialéctico de mentirejas , sepa Uf-
 ted para otra vez, que entre las diversas
 espe-

especies, que encuentran los Logicos en las condicionales, ay unas que se llaman necesarias *moraliter*, y estas son aquellas, cuya condicion prudente, y moralmente influye en el condicionado, como esta: *Si se dà en Pablo una grandissima inclinacion à consentir un absurdo, existirá su consentimiento.* En la qual influye moralmente la condicion para creer por verdadero al condicionado; y de esta classe de condicionales es la proposicion contra el País, como se lee en su Aprobacion; porque la condicion, que alli le pone mueve, inclina, ò necessita moralmente al assenso del condicionado, el que *aliàs* feria creído, ò no creído, como que habla en punto de erudicion de Países, la qual, como he dicho, es accidental, y contingente. De modo: Que si la proposicion, dicha como absoluta por el Dean de Alicante, pudiera creerse, ò no creerse; puesta con el addito de esta condicion: *Si se ha de dar credito á un moderno, y eruditissimo Escritor,* se viste de una moral violencia, para que necesariamente aya de ser creída. Lo que no sucede en las otras dos condicionales, porque la verdad de sus configuientes no es accidental, sino repugnante; pues la naturaleza está evidentemente repugnando, y negando el que sean inanimados los brutos, y que las plantas tengan sensacion, y conocimiento; y en lo que la naturaleza misma repugna no ay modificacion, que pueda inducir necesidad moral, ò condicion, que moralmente necesite al entendimiento,

miento, para que lo aya de creer, sino es dando en una palpable ceguedad, como la de aquellos, que creen en todo al señor Licenciado contra la natural, y precisa sospecha, que la inconseguencia de sus operaciones, y sus dichos está induciendo aun en el talento menos reflexivo, y avifado.

Profigue el Licenciado en su Prologo defendiendo su proposicion, y dice allí: *Si la expresion se toma, como se debe, no me parece, que es perjudicial à nadie. Porque alli se habla de lo que influye el Clima de este País, y no se le agraviará en decir, que ó por su mucha riqueza, y abundancia inclina à los naturales à la inaccion, y desidia, ò que su mucho calor hace al estudio mas dañoso à la salud; y finalmente, que por estas, ñ otras causas, ó por otras, y estas juntas influye poco amor à las Letras.*

Note V. C. la procepcion de disparates, que el dicho parrasito incluye. El primero es complicarse con el antecedente; porque en èl ha dicho, que su proposicion es condicional, y que como tal nada afirma, sino es supuesta la verdad de la condicion, por lo que, ni la afirma, ni la duda, ni la defiende; sino enteramente la prescinde, y aora dice, que alli se habla de lo que influye el Clima, y de lo que cooperan otras causas para que en este País no aya el cultivo de Letras. Pues criatura: Si tu proposicion nada dice, y nada afirma, como te introduces aora á explicar las razones de lo que en ella se habla, se afirma, ò se dice? Si has dicho ya que no afir-

15

329

afirma, para què dices aora el porque afirma? No vès, que es implicacion notoria decir antes, que tu proposicion nada afirma, y poner despues los fundamentos de la afirmacion, que encierra? Porque esto en substancia es decir, que afirma, y que no afirma. No seria mejor, que te huvieses contentado con la disculpilla de que tu proposicion es condicional, pues la falacia de esta razon solo tal qual la podrian descubrir: y no alegar otra trampantoja tan contraria, para que todos noten tu inconsequencia? Miente aspacio, y con quenta, que este es exercicio, que la necessita, al menos en lo que ha de darsè à la estampa, porque no todos han de leerte à la posta.

Bien es, que podràs decirme, que en el parrafo antecedente hablas de la proposicion como tu la escribiste; y en este te haces cargo de la expression, que la misma proposicion incluye, como dicha por el Dean de Alicante. Pero hijo mio: Si no te refugias à otra Iglesia (y no la busques, porque no te queda otra) ten por cierto, que te ha cogido la Justicia, y segun tu declaracion, no es dudable, que te faca reo en esta causa; porque en el penultimo parrafo de tu Prologo dices, abrazando lo que expones en este, y en el que se le sigue, que este es el sentido, en que citaste la referida proposicion, y que es creible, que en el mismo la profiriera Don Manuel Marti: Luego *ex ore tuo* el alma, ò sentido de tu proposicion es decir, que en este

Pais

Pais por razon de lo que influye el Clima, ò por esta, y otras causas no ay cultivo, ni fruto de Letras. Es assi, que esto claramente es confesar, que tu proposicion dice, y afirma: Luego habiendo dicho antes, que tu proposicion nada afirma, y nada dice, sales complicado en este parrafo, y el antecedente. Ajustame allà esos titeres.

El segundo disparate, que el parrafo dicho incluye, es decir, que nadie puede ofenderse de oír, que el Clima influya en este Pais poco amor á las Letras. Pues dado, q̄ este adverso influxo fuesse fixo, es natural, que se resintiessen todos al escucharlo; porque nadie ha oído con gusto su improprio; aunque en padecerlo no sea culpable el individuo, como no lo son los naturales en sufrir la ignominia, que sigue á sus Países: por lo que se hace forzoso, que en el presente caso se agravien los de este; pues el desdoro del proprio Pais, ò Patria, es injuria, en que resulta sympaticamente ofendida aquella innata propension amorosa, que corre por las venas de los naturales hácia sus proprias Patrias, ò Países, como lo dice Hugo, valiendose de las palabras de Ovidio. (J) Pues en este nativo amor no puede tirar el freno á sus pasiones el conocimiento de lo defectuoso de los Países, porque vemos que igualmente arrastra al rustico la inclinacion á su Aldea, como al Cortesano la propension á la Capital de su cuna, que aun por esso dixo Seneca, que los Países, ó las Patrias

(J)
*Ut ait Ovidius:
 Nescio qua natale
 solum dulcedine
 cunctos
 Ducit, & immemores non sinit esse sui.
 Hugo de S. Vict.
 in didasc. l. 3. c. 2.*

trias no se aman por grandes, sino por
 propias, y que por tanto no anhelaba me-
 nos el grande Ulysses por volverse á la
 humilde Isla de Campare, que Agamem-
 non por vivir los nobles muros de la fa-
 mosa Ciudad de Peloponeso. (K) Verdad
 es, que esse Licenciado ex excepcion de
 esta regla, porque no late en su pecho es-
 te amoroso, y natural impulso á su Patria,
 pues vive tan de asiento, y tan gustoso fuera
 de ella, (L) y aun por esto dirá, que na-
 die se puede ofender de que se ultrage su
 País, pues concebirá en todos el mismo
 defaecto, que èl professa al suyo, lo que
 es constante defatino.

El tercero disparate, que el bendi-
 to parraso contiene es querer dulcificar el
 azibar del mal influxo, que atribuye (en
 punto de Letras) al Clima de este País,
 con la dedadica de miel de decir, que esto
 ferà ò porque *su mucha riqueza, y abun-*
dancia inclina á los naturales á la inaccion,
y desidia, ò porque su mucho calor haze al
estudio mas dañoso á la salud. Pues esto es
 juzgar, que atrueque de decir á los natu-
 rales de èl, que son abundantes, y ricos han
 de tener á bien el que los ponga de Bar-
 baros. Esto es creer, que no ay por acá
 quien pueda tener presente, el que aun
 entre los Gentiles se reputò siempre la fa-
 biduria, y el amor á ella por el mayor be-
 neficio, que hacian los Dioses á los Países,
 (M) y que negado este blason á nuestro
 País, y sus naturales, aunque se les atri-
 buyan los predicados mas nobles, y mas

C

dignos

(K)

Nemo patriam di-
ligit, quia magna,
sed quia sua. Ulyss-
ses ad sua saxa
Ithacæ properat,
quemadmodum
Agamemnon ad
Mycenarum nobi-
les muros.

Sen. ap. Flo. Doct.

(L)

Cui peregrinatio
dulcis est, non amat
patriam.

August. super
 illud Psalm. in die
 tribulat, clam.

(M)

Sapientia nihil
melius datum est
homini à Diis im-
mortalibus.

Tul. de amit.

(N)

Siquis erit consummatus inter filios hominum, si ab illo abfuerit, sapientia tua, in nihilum computabitur.

Sap. c. 9. n. 6.

(O)

Omne aurum in comparatione illius, arena est exigua, & tamquam lutum estimabitur argentum.

Sap. c. 7. n. 9.

(*)

Notese, que aqui se habla de lo que sucede en essa Ciudad del Puerto, donde el Licenciado diò la Aprobacion, y citò la referida proposicion.

(P)

Hom. & Strabon apud Ludov. Non. cap. 5. mihi fol. 16. Med. Zer.

dignos quedan lastimosamente difamados. (N) Esto es persuadirse à que nadie sabe, que las riquezas, y abundancias son asqueroso lodo, y despreciable arena en comparacion de la fabiduria, (O) y por configuiente, que aunque los confiesse ricos, como los niegue, ò dificulte sabios, los dexa metidos en el cieno; y siendo todo lo dicho un claro, y notorio absurdo, conocerá V. C. quan evidentemente se descubre el tercero disparate, que el dicho parrafo contiene.

Pues no es menos constante el disparatico, que se sigue à este en el mismo parrafo, que se reduce à decir, que el *mucho calor de este País hace al estudio mas dañoso à la salud*. Porque ya sabe V. C. que hasta aora han invidiado los extraños lo templado de su temperamento, y han venido à èl muchos en lo rigoroso del Estio solo por passar su ardiente estacion con algun defahogo. (*) Bien se conoce, que esse Licenciado no ha leído à Homero, al Maestro Medina, à Luis de la Cerda, à Delrio, y à Pineda; porque el primero (como testifica Strabon) assegura, que en el recinto de nuestra España se hallan aquellos Campos Elyfios, donde creian los Gentiles, que se colocaban las almas de los Bienaventurados; y los otros individuando mas la noticia de Homero, la contraen à este País de Andalucia, y sienten, que los Campos Elyfios no eran otros, que estos llamados de Zidueña. (P) Pues en ellos tambien huviera visto, que la razon de llamar

mar

mar los Gentiles Elyfios à estos Campos, y fingir en ellos la Bienaventuranza no fue otra, que haver admirado en ellos no solo la deliciosa amenidad de sus frutos, y flores, sino tambien lo benigno, y apacible de sus ayres, (Q) y por configuiente no pondria la nota de excessivamente caluroso à un País, que mereciò reputarse por feliz continente de Bienaventurados. Pero yo creo, que aunque los huviesse visto siempre diria lo proprio, porque quando se atreve à assegurarlo, siendo experimental testigo de que en este País es quasi ninguna la ardencia por lo mucho, que lo baña lo fresco de las mareas, no es dudable, que tambien lo dixesse aun haviendo leido à los Escritores, que le hazen mas favor que èl, sin haverle debido las honras, que à èl le ha hecho.

Continua las disparadas clausulas de dicho parrafito, y concluye en ellas diciendo, *que por estas, ú otras causas, ò por otras, y estas juntas influye (el Clima de este País) poco amor à las Letras.* Las causas, que en èl ha assignado para este mal influxo, visto está, que son las riquezas del mismo País, y su calor, que supone, ser mucho. Y omitiendo por aora las otras, que junta à estas, pues como que no las refiere, no pueden desmenuzarse, è impugnarfe, vamos precisamente á desvanecer las que pretexta solo con estas preguntitas. No es cierto, que en los siglos passados era el Clima de este País el mismo? Nadie podrá negarlo. No es conf-

& alii apud Emp. del Orbe l. 5. c. 2. n. 21. fol. mihi 284.

((Q))
Revide citatos, & audi Ludov. Non ubi supra: Nec violento estu excoquitur (habla de la situacion de los Campos Elyfios) aut nimio frigore tellus adurit, non ventorum procellis, aut gravi paludum nebulae obnoxia; sed aura est suda, serenaque.

8c illi quod Emp.
 de O. de l. c. 2.
 n. 21. fol. m. n.
 48c

(R)

Beryelinc lit. D.
 verb. Divitiæ fol.
 mihi 1015. Et
 Strab. ibid. cit. &
 apud Ludov. Non.
 in sua Hisp. c. 5.

(S)

*Hi inter Hispania
 populos sapiē-
 tia putantur exce-
 llere.*

Lib. 3. de situ or-
 bis.

(T)

*Ausim dicere, nul-
 lam Provinciam
 claris ingeniis ma-
 gis fœcundam fuis-
 se, nec plura doc-
 trinae lumina ge-
 nuisse.*

In sua Hisp. cap.
 6.

Nota, que los Au-
 thores citados ha-
 blan de los Anda-
 luces, baxo del
 nombre de Tur-
 detanos, ò Tur-

tante, que fu calor, ò ardencia (caso que
 la tenga) fuè entonces tambien la propria?
 No admite duda. No es evidente, que sus
 abundancias, y riquezas aun eran mas, que
 las que al presente lo felicitan? Si. Pues
 como afirman Beryelinc, y Strabon (R) havia
 entonces en él tanta abundancia de plata, q̄
 hasta en los pesebres, y los tēchos folia
 servir de madera. Aora bien: Y entonces,
 pregunto, padecia este País alguna escasez
 de erudicion, ò no se hallaban en él hom-
 bres de literatura, y doctitud? Responda
 Strabon, que dice abiertamente, que en
 punto de sabiduria eran los Andaluces los
 que sobre salian en toda España. (S) Diga-
 lo Luis Nuñez, que escribe, no havia en-
 tonces Provincia alguna donde mas se cul-
 tivassen las Letras, ni que se conociesse
 madre mas fecunda de ingenios de supe-
 rior perspicacia, que la de este País de An-
 dalucia. (T) Y diganlo en fin las prensas,
 que han fatigado sus moldes con tareas li-
 terarias de Insignes Andaluces. De un San
 Isidoro, un Benedicto Arias Montano, un
 Pineda, grandes Expositores, y Theologos.
 De un Avenzoar, un Avicena, un Averroes,
 Medicos, y Philosophos excelentes. De un
 Don Thomás Carleval, de un Don Do-
 mingo Farias, Jurisconsultos. De un Am-
 brofio de Morales, Real Historiador, è In-
 vestigador de las antiguedades de España.
 De un Pomponio Mela, singular Geogra-
 pho. De un Juan de Mena, un Silvio Itali-
 co, un Canio, un Sextilio, todos Poetas ce-
 lebrados. De un Antonio, á quien diò
 patria,

patria, y reñombre la Villa de Nebrixa, y de quien se dice, que le debe tanto España en las Letras, quanto al Rey Don Fernando en las Armas. (U) Y finalmente, de otros infinitos, que no es facil negocio el numerarlos. Pues quien, à vista de tan numerosa variedad de inmarcessibles ro-
 fas, como ha producido Minerva para im- mortal adorno de sus aras en este glorioso País de Andalucia en tiempo, que eran mu- chas mas que oy sus riquezas, igual su ca- lor, y el mismo el Clima, podrá assegurar, que por estas causas ay en èl al presente poco amor à las Letras? Solo quien fuel- ta al ayre las mentiras, sin considerar que puede no faltar quien las recoja.

Aora es preciso hacernos cargo de la respuesta, que darà esse Licenciado à este argumento con las siguientes palabras, que trae tambien en dicho parrafito. *Pero como todas ellas (habla de las causas, que ha dado para el mal influxo de este Clima) son vencibles de la virtuosa aplicacion, po- drà haver muchos (como los ay) que lo ayan practicado de esta forma, sin que dexé de ser cierto lo que influye el Clima.* Aquí profigue con las siguientes palabras del Doctissimo Feijoo: *El alvedrio puede de- tener el impetu de la inclinacion; mas como sea harto comun en los hombres seguir con el alvedrio aquel movimiento, que viene de la disposicion interior de la machina, se pue- de decir con seguridad, que en una Nacion son los hombres mas iracundos, en otras mas glotones, en otras mas perezosos, &c.* Haf-

dulos, y estos en sentir del P. Ma- riana son propria- mente los natura- les del Puerto de Santa Maria.
 Lib. 1. c. 18. fol. 25.

(U)
Tantumque His- pania Aelio An- tonio ob restitutas post liminio litte- ras, quantum Fer- dinando Regi ob fusos, fugatosque mauros se debere fatetur.
 Lud. Non. in sua Hisp. c. 14.

ta aquí su parrafo, con cuya doctrina podrá responder á la antecedente replica, diciendo, que nada prueba en su contra; pues lo mismo, que esta substancialmente convence, lo confiesa èl à voces, porque lo que el argumento persuade es, que ha havido en este País hombres de singularissima erudicion; y èl no solo no niega el que los aya havido, si tambien afirma el que los ay, sin que esto obste á lo que el Clima influye.

Pero antes de expresar en mi *Mortero* esta respuesta, quiero, que en las palabras, que trae aquí del eruditissimo Feijoo advierta V. C. dos cosas: La una, el descoco, y libertad con que las cita; porque quando parece, que comienza à satisfacer á este País el agravio, que le hizo en su proposicion, con declarar aora, que ay en èl sujetos de notoria doctitud, vuelve la hoja, y valiendose de las voces de Feijoo dà á entender, que con toda seguridad se puede decir lo que èl en ella afirmó. Pues aun dado, que el Reverendissimo Feijoo aprobase en algo su errado juicio, debia por lo mismo no citarlo para no echar à perder la satisfaccion, que pretende dàr en su Prologo. Pero de este ya he dicho à V. C. lo que siento.

La otra es la falacia con que cita las palabras de Feijoo; pues este habla (como puede verse donde lo cita) de las distintas inclinaciones, y costumbres, que resultan de los varios temperamentos, que causan los Climas en los Países; y èl lo trae

trae para prueba de que puede seguramente decirse, que el Clima del nuestro influye poco amor à las Letras, ò al estudio, y que en los mismos terminos puede aplicarse la nota de poco, ò nada docto: siendo assi, que la doctitud, las letras, ò el estudio pertenecen al uso del discurso, y en este punto es el sentir del Reverendissimo Feijoo tan en contra de lo que dice el Licenciado, como lo manifiesta este su parrafito.

Estoi en esta parte (habla Feijoo contra lo que se juzga comunmente, y se vé notar tal Nacion de silvestre, aquella de estúpida, la otra de barbara) *tan distante de la comun opinion, que por lo que mira á lo substancial tengo por casi imperceptible la desigualdad, que ay de unas Naciones à otras en orden al uso del discurso.* Lo qual prueba latamente discurrendo por todas aquellas Naciones, que comunmente han sido reputadas por rudas, y barbaras, y mostrando, que no ceden en ingenio, y cultivo de Letras, antes si acaso exceden à las que se juzgan mas cultas. (V) Por donde se vé claramente, que en este punto nada hace, ni deshace el Clima. Emplee V. C. algun rato en leer à este Reverendissimo en todo el discurso decimo quinto, que cita el Licenciado, y verá, que en todo él está tan á favor de su intento, como los conjuros á favor del Diabolo, y la Santa à el de los Judios; que entre tanto passo yo à hacer á su respuesta de arriba este argumento.

(V)
Feijoo Theat.
Crit. t. 2. disc. 15.
§. I. fol. mihi 271.
n. 5.

Notese, que este parrafito es el num. 5. inmediato al tercero, que es el que se cita por el Author del Prologo.

Por

Por tanto en lo antiguo no solo no se dixo del Clima de este País, que influía poco amor á las Letras, antes si se cantò de él, que era el teatro, donde mas se cultivaban, y mas sobrefalian, por quanto en su recinto havia abundancia de hombres doctos. Es assi, que tu confieffas, que tambien al presente se encuentran muchos: luego ò no has de decir, que el Clima de este País influye poco amor á las Letras, y al estudio, ò has de afirmar, que no ay hombres doctos en su recinto. Es cierto, que tu has dicho uno, y otro: luego ó mientes quando afirmas, que el Clima de este País influye poco amor á las Letras, ò te engañas quando confieffas, que ay en él muchos hombres de erudicion, y literatura.

A esto dirà, el que ya dexa prevenido, que él habla de lo que influye el Clima, y que tambien ha supuesto, que este influxo es vencible de la aplicacion estudiantia, mediante la qual ha tenido, y tiene este País hombres de erudicion, y literatura, por razon de haver sido tantas sus estudiantias tareas, que han vencido no solo las dificultades, que donde quiera trae consigo el estudio, sino tambien el influxo de este Clima adverso à la ocupacion literaria: lo qual cede en mayor honor de los hombres, que ha tenido, y tiene este País de singular doctitud. Y en este sentido nada le muerde el argumento, porque en lo antiguo solo se admirò lo que abundaba este País en hombres doctos sin introducirse à indagar si su Clima era opuesto, ò favorable à las Letras.

Pero

Pero esta respuesta sale de Charybdis, y pega de cabeza en Scyla : porque huye de negar en este País hombres de literatura, y para escapar su dicho de que nada fructifica en el Minerva por lo respectivo à Letras, echa toda la culpa á su Cielo, ò à su Clima: Esto es, pone à su Clima, ò à su Cielo por los fuelos atribuyendole malevolos influxos, y levanta á muchos de sus sublunares por estos Cielos, assegurando, que aun con tener contra si el influxo de su Clima son excelentes en erudicion, y Letras. Pobre Cielo, y pobre Clima en voca de quien no conoce otro Astro, que la Luna, y de quien dice, que ha de procurar imitarla en sus ideas : *Et peragit cursus surda Diana suos.* (*)

Esto pues, que es lo que unicamente puede servirle de efugio, está yà sobradamente impugnado. Porque si le preguntamos: Porquè dice del Clima de este País, que influye poco amor á las Letras? Solo dirá, que ò porque sus muchas riquezas inclinan à la inaccion, y desidia, ò porque su mucho calor hace al estudio mas dañoso à la salud; y lo uno, y lo otro queda ya evidentísimamente desvanecido. Pero porque otra vez no lo vuelva à pensar llevará aora otro fosquin.

Dice, que las abundancias inclinan à la inaccion, ò desidia, y que por tanto inducen poco amor à las Letras. Pues ponga al margen, el que tambien facilitan Maestros, y enseñanza; assi porque los Maestros comunmente buscan, y atiendē mas à los Discipulos ricos, y abundantes, que

(X)
 Hec à pueris pre-
 tio dicitur.
 Lib. 10. c. 16. m.
 cap. 12. Job.

(*)
 El Licenciado en el referido Prologo citando à Alciato.

(Y)
 Apud Montier
 de Chevigni tom.
 2. c. 4. tit. 12. cap.
 17. m. 17.
 (A)
 Apud Tund. ibid.

(X)

*Hæc à pueris præ-
tium discitur.*Lib. 10. c. 16. in
cap. 12. Job.

à los pobres; como porque las Ciencias del mundo, como dice San Gregorio (X) se compran por el dinero; y assi es mas facil su consecucion para el que nace rico, que para el que se cria desdichado. Con que del mismo principio de donde infiere esse Licenciado, que el Clima de este País influye poco amor al estudio, se prueba tambien lo opuesto; porque si las abundancias inclinan á la inaccion, y desidia, tambien hacen mas assequible el logro de las Letras; las que son para el hombre tan amables, quanto se le proponen menos trabajosas para conseguirse.

Dice tambien, que la razon de influir este Clima poco amor à las Letras es porque su mucho calor hace al estudio mas dañoso à la salud. Pero dado, que sea assi, ojo, y pongase tambien al margen, que el calor de los Países hace los ingenios mas perspicaces, y mas nobles; porque depura al cerebro de las humedades, que son las que retardan la percepcion de las especies. De los naturales de la India Oriental, cuya obscura denegrida tez publica bastantemen- te la fogosidad del Clima de este País, dice Juan Baptista Tabernier, (Y) que los que de estos se aplican al estudio adelantan mas en seis meses, que los hijos de los Portugueses en un año, aun con ser estos de ingenio tan conocido. Por lo qual diria Heraclyto (Z) que el fuego tomara algun dia possession de todas las cosas: y el Philosopho Zenon, (A) que la naturaleza entera no era otra cosa sino un fuego obra-
dor,

(Y)

Apud Feijoo tom.
2. disc. 15. fol. mi-
hi 275. §. 3. n. 12.

(Z)

Apud Monsieur
de Chevigni tom.
5. c. 4. art. 12. trat.
phys. mihi fol. 117

(A)

Apud Tund. ibid.

dor, y que este era superior á la misma, no menos, que á todas las Artes, cuyo Maestro se intitula. Con que se evidencia, que el daño, que hace el mucho calor al estudio por un termino lo refarce con prodigalidad por otro; por lo que no es justo pensar, que los naturales de un País dominado de un ardiente Clima se retiren de las Letras por temor de sus perjudiciales resultas, quando por la facilidad, que induce para lograrlas evita estos perjuicios, y está convidando á que todos las amen, y las ligan.

La ultima razon, que alega esse Licenciado en defensa de su proposicion injuriosa á este País, es, que *las proposiciones universales en estas materias no se han de tomar en el sentido metaphysico*. Gracias á Dios, que le vimos á esta yerba la ultima hoja; pues es cierto, que se ha estendido mas que la grama: ya se vè, como que es enredadera. Vamos á acabarla de majar, á vèr si quiere Dios, que no vuelva á reverdecer.

Sabido es, que las proposiciones universales son de dos modos metaphysicas, y morales. Los metaphysicas son perfectas, y sin excepcion, como esta: *Todo hombre es mortal*, la qual á todos comprehende, y assi en ella nadie llega á exceptuarse. Las morales son aquellas, que son verificables regularmente: pero pueden padecer algunas excepciones, como esta: *Toda muger es inconstante*: la qual puede no comprehender á todas, porque puede haver

D 2

(como

(como ay) algunas de conocida firmeza. Pero debe advertirse, que de estas universales morales solo sufren excepciones aquellas, que son afirmativas, como la alegada; pero no las negativas; porque estas como se visten de una negacion, que es de naturaleza malignante, destruyen todo lo que alcanzan, y comprehenden. Esta diferencia de las morales afirmativas à las negativas en nada se toca tan palpable, como en los preceptos de la Ley, que miran tambien à lo moral: en los quales saben todos, que los afirmativos admiten excepcion de casos, y que los negativos no la sufren, porque obligan *semper*, & *pro semper*. Esto supuesto, y tambien el que obedeciendo à esse Licenciado no hemos de entender su proposicion en el sentido metaphysico, sino en el moral, tratandola como tal, solo nos resta saber si su universal es afirmativa, ò negativa; porque si es afirmativa le vale la razon, que alega: pero si es negativa se quedò guindado de la horca. Vamos, pues, à registrarla. Dice assi, como se lee en su aprobacion.

Si se ha de dár credito á un moderno, y eruditissimo Escritor:: en este País es tan desconocida Minerva, que nada fructifica para authorizar sus aras, sino es lo material de las olivas. Ha pobrecito, y que mal lance has echado! Pues no vès, que esta es una proposicion universal negativa? No adviertes, que aunque no la entendamos, como metaphysica, ò en sentido metaphysico, te quedas tambien colgado, porque construida en sentido moral, como es negativa no puede

de admitir las excepciones, que tu aora quieres adaptarle ? Las proposiciones, que alli alegas son universales afirmativas ; porque la de David, en que pone à los Egypcios de Barbaros, no se explica por terminos negativos. La del P. Mariana tambien afirma. Las del P. Juan Zahn, que tu citas, y las demàs, que pone en su tabla, todas son afirmativas, y como tales las expresa. En estas si cabe muy bien la escapatoria, porque son morales afirmativas, y como tales tienen, y deben tener muchas excepciones: pero si la tuya es negativa, como ha de poder huír por essa puerta, quando para las negativas està, y ha estado siempre tan negada ? Ea toma mi consejo, y pon al fin de tu Prologo lo que del ridiculo oraculo de Tiresias dice Horacio:

O ! Laertiade, quidquid dicam, aut erit, aut non.

Y dalo construido como al Rmo. Feijoo lo construye, para que lo entiendan todos, (B) el Doct. Don Martin Martinez en su Carta defensiva sobre el primer tomo del Theatro Critico.

De quanto he dicho, el Cielo me es testigo,

Que serà, ò no serà lo que yo digo.

Mi Padre Angustias: Bien creo, que con lo mucho, que he majado en esta yerba havrè molido tambien à V. C. las entrañas: pero no he podido remediarlo ; porque la yerba es mucha, y su jugo el principalissimo para hacer el leniente, que pretendo. En la que aora se sigue ofrezco à V. C. el majarla sin molerle.

Esta

(B)
Theat. Crit. tom.
2. en la Carta citada, que se halla despues del disc. 15. fol. mihi 293, §. 5.

Esta es aquella rama, con que tirò en su Aprobacion à apalear algunos Predicadores, diciendo de ellos, *que sin mas habilidad, que la de juntar agenos retazos, y esto con tan infelices hilbanes, que los conoce todo el que sabe distinguir de colores, les ven, que suben al Pulpito con gravedad, y magisterio à sacar de sus quicios à la Escripura Santa, acomodando los lugares à su fantasia, y aplicando con mucha seriedad las Prophecias al assumpto, que se proponen, y sus circunstancias, como si pudieran mover à su aditrio las inmutables, é inalterables verdades del Espiritu Santo. Y esto no obstante, como no le falte al que lo hace audacia en el decir, y arrojo en el ponderar, logra los aplausos del vulgo, y passa plaza de hombre docto, y erudito.*

A un solo golpe, que di sobre esta yerba me diò todo el jugo, y medula, que oculta. Porque està patente, que esse Licenciado estando alguna vez en el Pulpito, y al subir à el, se mirò al espejo; y olvidado despues de lo que viò entonces en si mismo (C) le ajustò à otros Predicadores su retrato; pues en una sola ocasion, que lo pude oir al passar por essa Ciudad, lo vi subir al Pulpito con tanta gravedad, como pintan à Don Quixote montando su Rocin: le notè, que los discursos iban con tanta sequela, y orden, como suele llevar una procesion de mugeres; y que eran tan hermanos los unos de los otros (que es en lo que se conoce, quando son, ò no los Sermones de retazos) como los naturales de Flandes, y los de Congo. Observè, que luego, que puso sus puntos, comenzó

(C)

Hic comparabitur viro consideranti, vultum nativitatæ suæ in speculo: consideravit enim se, & abiit, & statim oblitus est qualis fuerit.

Epist. Cath. Beat. Jac. c. 1. n. 23. & 24.

menzó á disparar por otro lado: tanto, que me acuerdo mui bien, que dixe entonces: Este mozo no huvo de poner sus puntos, como *termino ad quem* para seguirlos; sino como *termino á quo* para apartarse de ellos. Reparè por ultimo lo que èl repara en otros; que es *su audacia en decir, su arrojo en ponderar; y que despues de todo esto logró los aplausos del vulgo, y passó plaza de hombre docto, y erudito.*

Vè aqui V. C. lo que èl hace predicando; y vea aqui tambien el motivo de achacar á otros Oradores estos defectos; porque como dice el Espiritu Divino es mui proprio de la necedad vana, y erguida concebir, y aprehender en otros sus mismas faltas; (D) pero esta al fin obra como que trae el corazon en la mano izquierda, (E) y por tanto falen tan derechos sus juicios, quando por su corazon juzgan el ageno, como el que formò Cain, despues que matò à su hermano Abèl de que qualquiera, que à èl lo encontrasse havia tambien de dárle muerte; (F) sin hacerse cargo, de que si èl por ciegame- te invidioso pudo resolverse à perpetrar un fratricidio, no era facil que cupiesse en sus padres (que eran los que unicamente consta havia entonces en el mundo) executar con el otro igual arrojo, quitando la vida à un hijo. Y como à esse Licenciado no le faltan sus rasgos de indiscreto, (G) y le sobran muchos de invidioso, es consiguiente, el que imitando à Cain en sus ideas, y al necio en sus juicios, y palabras, censure en los demás Oradores los defectos, que (exceptua- dos

337

(D)

In via stultus ambulans, cum ipse insipiens sit, omnes stultos aestimat.

Eccles. c. 10. n. 3.

(E)

Cor stulti in sinistra illius.

Ibid. n. 2.

(F)

Omnis igitur, qui invenerit me, occidet me.

Gen. 4. n. 3.

(G)

Qui cogitat mala facere, stultus vocabitur.

Prov. 24. n. 8.

(H)

*Ad dignitatem
Scripturae pertinet
ut sub una littera
multos sensus con-
tineat: ut sic di-
versis intellecti-
bus hominum con-
veniens, unusquis-
que miretur, se in
divina Scriptura
posse invenire ve-
ritatem, quam
mente conceperit:
ac per hoc facilius
contra infideles
defenditur: dum,
si aliquid, quod
quisque ex Sacra
Scriptura velit in-
telligere, falsum
apparuerit, ad
aliud sensum re-
cursum possit ha-
bere.*

Div. Aug. de vera
Relig. apud Flor.
Doct.

(I)

*Pinguissimus ser-
mo divinus est,
omnes in se habens
delicias, quidquid
volueris, ex sermo-
ne divino nascitur
sicut tradunt Ju-
dæi: quoniam*

32

dos algunos, cuya insuficiencia, y ningún es-
tudio universalmente se conoce) à penas en
otro, que en él podrán notarse.

Solo en una tacha de las dichas, que
pone à los demás no vi, que incurriese él, y
fuè en acomodar la Escriptura, y sus Prophe-
cias à su assumpto, y circunstancias, porque
à esto llama el sacar de sus quicios à la Es-
criptura, quando debia saber, que esto en la
realidad es tratarla segun la dignidad, exten-
sion, y profundidad, que encierra, entendien-
dola (como dice el Sr. S. Augustin) en la
fecunda latitud, y amena variedad de sus
sentidos, y dando practico aquel noble supe-
rior instinto, con que previno en ella el Espi-
ritu Santo todos los sucesos, y pensamientos
futuros, para que nadie buscasse en ella aca-
so, ni idea por extraña, que se discurra, que
no la divise altamente prevenida en lo myste-
rioso de sus clausulas; para hallar en ellas,
entendiendolas de este modo, el mas promp-
to, è incontestable escudo contra las armas
de los Infieles, que tiran à derribar las Catho-
licas verdades, y jugarlo al compás de sus
sentidos, à fin de precluir todo contrario ar-
gumento, dando la verdadera profunda in-
teligencia à sus periodos. (H) Esto es llegar
à conocerla (segun enseña el Doct. Maximo)
por mystico manna, que nos enviò el Cielo,
para que guste en él nuestro apetito quanto
puede proponerse à nuestro antojo. (I) Esto
es saber entrar en su espiritual abundante re-
fectorio, y sentarse à aquellas tres mesas, que
en él descubriò Hugo, en las quales se nos
brindan los tres platos de sus tres principales
senti-

sentidos : historial , moral , y mystico, para que en ellos puedan cebarse , y satisfacerse todos: en el historial, el menos instruido, que solo alcanza à gustar la corteza del suceso: en el mystico, el que es verdaderamente docto; que como de paladar mas delicado percibe el sabor de sus mysterios: y en el moral, uno, y otro: el docto, y el menos cuerdo; pues todos generalmente son capaces de saborearse, y de nutrirse con el copioso manjar, que ofrece à las costumbres. De modo , que su mesa historial, que es la primera se cubre de maravillas sucedidas. La moral, que es la segunda, de soberanas doctrinales palabras. Y la mystica, que es la tercera , de mysteriosissimas figuras, en las quales puso Dios un universal perfecto mapa de quanto ha sucedido, y sucederá en Cielo, y tierra. (J)

Por cuyas razones nada se oye , ni se lee mas frequentemente, que Textos , y Prophecias de Escripura adaptadas à los asuntos, y circunstancias ; sin que nadie la aya presumido ofendida porque se diga de ella, que esta , ò la otra clausula suya fue un anticipado aviso de este , ò de aquel assunto : de aquel , ò este acaecimiento ; antes si, usandola de este modo, la han juzgado , y la juzgan tratada como es justo , porque assi se dà à conocer, que la alienta mas noble , y superior alma, que la que puede concebirse en los demàs Escritos, y Historias. Pero como esse Licenciado la ha traído siempre à sus conceptos, y asuntos, como pudiera traerse la historia de Alexandro, que no tiene mas espíritu, que el que el Historiador le alcanzó

manna , quando comedebant , secundum voluntatem uniuscujusque sic sapiebat in ore. D. Hier. sup. Psal. 147.

(J)
In refectorio Sacrae Scripturae tres mensae, id est, tres intellectus divinae Scripturae ponuntur, videlicet historialis, mysticus, & moralis: prima mensa simplicibus, secunda Doctorebus, tertia communis est utrisque: : prima continet saporem exemplorum, secunda vim mysteriorum: tertia dulcedinem morum. Prima pascit miraculis; secunda figuris; tertia verbis.

Hugo de Arca Noe apud Flor. Doct.

E

à dár,

à dâr, ò el Historiado le pudo infundir, por esso articula su ofadia, que tratar á la Escritura de otro modo es facarla de sus quicios.

Concluí el oficio de Mortero: Voi á practicar el de Herbolario, à vèr si con los jugos, que he sacado de estas yerbas puedo curar à V. C. su dolorcillo. Bien es, que yo celebraria, el que esse Licenciado quedasse tambien fano de su accidente de imprudencia, è inconsideracion: pero esto no lo espero conseguir; porque sè por mui buen conducto, que ni los golpes, que ha llevado en el Mortero, ni el jugo, que de sus propoficiones se ha sacado, ha de poder curarlo, ò corregirlo. (K) Por tanto solo es mi intencion el curar à V. C. para lo qual usará de los referidos jugos en el modo, que aora lo irè previniendo.

Los jugos, que estas yerbas han soltado, ya vè V. C. que son distintos. El primero es el conocimiento de que esse Licenciado tirò *ex animo* à difamar á este País. El segundo, la prueba de embustèro. El tercero, la informacion de poco Logico. El quarto, la nota de inconsequente, y nada reflexivo. Y el quinto, la reconvencion de imprudente, è invidioso. Estos son los jugos. La mano, que ha de aplicarlos à la parte, donde està el dolor, es la reflexion de V. C. y el modo es el siguiente.

Tomará unas gotas del jugo primero, que es el conocimiento de que esse Licenciado se obstenta con toda claridad detractor de este País; y mezclandolo con aquella dulce agua, que ofrece San Pedro al capitulo

ter-

(K) *Si contuderis stultum in pilla, quasi ptisanas feriente de super pillo, non auferetur ab eo stultitia ejus.*
Prov. c. 27. n. 22.

tercero de su primera Epistola, donde dice: Que quando tenemos las conciencias puras, y rectas, quedan confundidos nuestros difamadores en sus mismas calumnias, (L) le añadirá una dracma de polvos de aquellas evidencias, con que se ha probado lo ageno, lo puro, y libre, que vive este País del defecto, que se imputa à su erudicion; y junto todo lo pondrá sobre su amor patricio, que es el lastimado, y experimentará inmediatamente el consuelo.

Cogerà despues una porcioncita del segundo jugo, que es la prueba de embustero, que lleva ài hecha esse Licenciado, y sin otra mezcla, que este lamedor del Eclesiastico: *A mendace quid verum dicetur?* (M) la dará tambien à beber à su amor à la Patria, y se le quitarà del todo la calentura.

Passado un rato, por no atropellar los medicamentos, tomarà toda la cantidad del tercer jugo, que es la informacion de mal Logico; y con otro tanto de harina de aquella clara advertencia, que bien cernidos los preliminares de la Logica dàn à todo aquel que la saluda, de que el entendimiento poco instruido en sus principios dialecticos no puede arreglar sus actos, ò aprehender, juzgar, y discurrir como es justo (pues es constante, que el que obra sin la luz directiva de la Logica procede en sus operaciones à obscuras) formará de todo un emplastrillo, y lo pondrà en las plantas de los pies para que llame à baxo aquel humor, que se llegó à exaltar con lo que esse Licenciado aprehendió, juzgò, y discurrió en contra de este País; pues

(L)

Sed cum modestia, & timore conscientiam habentes bonam, ut in eo quod detrahunt vobis, confundantur.

Num. 16.

(M)

Cap. 34. n. 4.

pues como operacion de un mal Logico se debe pisar, despreciar, ò poner baxo de los pies, con lo qual quedaria V. C. radicalmente libre de esta molesta fiebre; pues con este aposito se extirpa del todo su raiz, ò principio. Ahora solo falta recetar à V. C. un preservativo para que esta calentura no le vuelva á acometer en lo futuro, y este lo dispondrà su reflexion con el jugo quarto.

Este se reduce à la nota, que se ha hecho en esse Licenciado de inconsequente, y nada reflexivo sobre lo que en una parte dice para no destruïrlo con lo que en otra propone, y dárse à conocer por inconstante. Tomará, pues, un poco de este jugo: echará en èl dos, ò tres gotas de aquel espiritu, que dispone Santiago en su Epistola Catholica al capitulo tercero, donde dice, que la inconsequencia, ò la inconstancia es mui hija del zelo, y la contienda, y que de este principio se puede recelar otro qualquiera absurdo. (N) Despues vertirà este licor sobre aquella blanda cera, que brindan los Proverbios, donde se dice, que es honra en los hombres el negarse à quimeras, y debates: (O) Que su sabiduria se prueba en el dissimulo, y la tolerancia; y que su gloria consiste en no hacer caso de la iniquidad, y la malicia; (P) y formando de todo un enceradillo lo traerá continuamente en su pecho, con el qual (meditado de continuo) no solo no le hará impressiõn otra qualquiera fatyra, que fuerde esse Licenciado; sino que la despreciará quedando tan gustoso, como que logrará por este medio el acreditarse de honrado, prudente, y sabio. La

(N)

Ubi enim zelus, & contentio: ibi inconstantia, & omne opus pravum,
Num. 16.

(O)

Honor est homini, qui separat se à contentionibus.
Cap. 20. n. 3.

(P)

Doctrina viri per patientiam noscitur, & gloria ejus est iniqua prætergredi.
Cap. 19, n. 11.

La segunda fiebre, que introduxo en V. C. el dictorio à los Predicadores, se cura del todo con el quinto, y ultimo jugo, que es la reconvencion, que lleva à esse Licenciado de imprudente, è invidioso; porque esta es una calenturilla de empacho, y el jugo dicho mezclado con un poco del mercurio, que se halla tambien en la Botica de los Proverbios en los botes, que dicen, que la imprudencia tiene oposicion con lo que vá arreglado á leyes científicas; (Q) y que el invidioso es parecido en sus juicios al adivino supersticioso, y vano, que tiene la felicidad de errar los todos, (R) compone el mas noble vomitivo. Tomelo V. C. arrojará essa indigestion, y quedará sano, y conociendo, que si los Sermones solo se predicassen para semejantes individuos, iban todos miserablemente malogrados. (S)

Estos son los medicamentos, que ha podido inventar mi verdadero cariño para curar las Angustias, que como tan hijas de la Formalidad, quando ay justa razon para sentir, se hallan al presente en V. C. mui relativas à las que su nombre, y apellido vocean. Creo, que logrará algun fruto mi trabajo, porque los dichos medicamentos, ò por mejor decir consejos, à mas de ser eficaces, son muchos, y es sentir del Espiritu Divino, que no puede la salud dexar de conseguirse, quando ay abundancia de consejos prudentiales. (T) Y como supongo, que V. C. ha de tomarlos, no dudo el que han de hacer su efecto. Y si en adelante pensare esse Licenciado en hacer otra herida, à bien que la mano del Mortero queda levantada. Bien

(Q)
Imprudentes odibunt scientiam.
Cap. 1. n. 22.

(R)
Ne comedas cum homine invido :: quoniã in similitudinem arioli, & conjectoris, estimat quod ignorat.
Cap. 23. n. 6. & 7.

(S)
Cibos, quos comederas, evomes: & perdes pulchros sermones tuos.
Num. 8.

(T)
Salus autem, ubi multa concilia.
Prov. 11. n. 14.

Bien es, que aunque aora la llaga quede sana, no dexará de perseverar algun tanto quanto de escozor en ella, nacido de que parece aprueba, y se inclina el señor D. Thomás Ortiz en su Carta, inserta en el mismo Sermon, donde está el Prologo, à las ideas de esse Licenciado. Cierto es, que ay sobrada razon para este escrupulo, porque la recomendacion de Sugeto tan notoriamente docto, y ajustado (como lo es el señor Don Thomás Ortiz) hará mucho eco en el aprecio de todos. Pero para quitár este escozor-cillo unciessse V. C. con este unguento.

Pongase en el lugar del señor Don Thomás, y confidere, que le escribe esse Licenciado una Carta cargada de adulacion, y circunloquios, fiandole su quietud, y seguridad en un Sermon, que está imprimiendo, à cuyo fin le remite algunos pliegos, para que le diga sobre ellos su juicio; previniendole, que solo con su dictamen podrá sossegarse su escrupuloso genio. Assimismo le dice en punto de su proposicion contra este País, que su intencion al tiempo de escribirla estuvo mui lexos de lastimar con ella, y que ningun hombre Docto de los que ay en esse Pueblo ha hecho en ella el reparo, que tal qual de poca sana intencion, y de ninguna erudicion han llegado à concebir, sobre lo qual le pide tambien su parecer. Esta sin duda seria la Carta, y á una como esta, pregunto, que havia V. C. de responder?

Ya se vè, que à la primera confianza (y mas no teniendo la mayor individual noticia del Licenciado) responderia V. C. llenan-

llenando su Sermón de laudatorias. Y á la segunda, conociendo lo disparado de la proposición contra el País, y la necesidad de la satisfacción, le diria (por no ponerlo de embustero) que creia el testimonio de su buena intencion, y silencio de los Doctos: pero que se alegraria, que si hallasse como satisfacer al publico, lo executasse desde luego, y que esto podia hacerse en un genero de Prologo en el Sermón, que se está tirando. Esta seria la respuesta de V. C. hija de su gran talento, y doctitud. Y esta à la letra es la que el señor Don Thomàs Ortiz dá à la que escribiò esse Licenciado. Advirtiendole, que aun hace algo mas dicho señor Don Thomàs; pues valiendose de la confianza, que el Licenciado le pretexta, le responde con la misma, despues de expresar lo referido, diciendo: *Crea Vmd. que assi lo creo por borrar del concepto de muchos aquel escrupulo, que puede menoscabar la estimacion del buen juicio de Vmd.* Todo lo qual dice claramente el mal sentir del señor Don Thomàs en orden à la proposición; y el bendito Licenciado es tan bueno, ó quiere hacer à todos tan sencillos, que pone el referido parrafo, ó creyendolo mui á su favor, ó persuadiendose à que todos lo han de entender assi.

No incurra V. C. en semejante bondad, y crea, que el dictamen del señor Don Thomàs Ortiz está á favor del nuestro, y en contra de el de esse Licenciado: considerelo assi, y se acabará su escozor: logrará cabal salud, y dirá con la misma

ale-

alegría , que yò aora : Viva el País : viva la Patria : viva la Verdad. Muera el error: muera el dicterio: muera la maldad , y muera la ofadia , para que assi pueda V. C. vivir con gusto, estàr con sosiego , y despreciar ligerezas , assi lo pido à Nuestro Señor. De esta su Cocina, Cadiz , y Mayo 29. de 1737.

**B. L. M. de V. C. su mas fiel amigo
y cuidadoso Medico**

Fr. Mortero de la Consolacion

Para moler à un Lozano,

Y curar qualquier tortero,

Me hizo el Cielo Mortero,

Y me diò una buena mano,

Amigo, y querido P. mio Fr. Angustias de la Formalidad.